

DOS TESTIMONIOS EPIGRAFICOS DE LOS CONTACTOS ENTRE MALACA Y LOS TERRITORIOS NORTEAFRICANOS

por Pedro Rodríguez Oliva

EN el Museo Arqueológico Nacional de Madrid se guarda un *ara*¹ que pasó a aquella institución desde las colecciones de la Real Academia de la Historia.² De dicha pieza, se sabe que fue encontrada en la ciudad de Málaga, en época y circunstancias que se desconocen, y que en el pasado siglo se guardó, durante años, en el Palacio Episcopal.³

Se trata de un altar funerario de 0,38 m. de alto por 0,21 m. de anchura trabajado sobre una caliza de la región que se remata en un frontón triangular entre sendos pulvinos que cobijan un elevado *foculus*. En su cara frontal, rebajada entre molduras, se ha inscrito, en cinco líneas, el siguiente texto:

D(iis).M(anibus).S(acrum).
PORCIVS. GAE
TVLVS.AN(norum).XXV
PIVS. IN. COLLEGIO
H(ic).S(itus).E(st).S(it).T(ibi).T(erra).L(euis).

1. DEL RIVERO, C. M.: *El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid*. Valladolid, s.a., pág. 53, n.º 190.

2. CIL, II, 1976.

3. Extrañamente no es citada por RODRIGUEZ DE BERLANGA en sus obras sobre la epigrafía malacitana: *Monumenta historica malacitana quotquot genuina supersunt ab oppidi incunabilis ad imperii romani excidium*. Málaga, 1863; ID., *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano*. Málaga, 1864.

Según E. Hübner (CIL, II, 1976) la envió el general Antonio María Álvarez a la Academia el año 1839 y "existía muchos años en el palacio episcopal, pero no se sabe donde se encontró".

Este general Álvarez fue el que realizó, de Real Orden, unas excavaciones arqueológicas en Cártama, continuación de las que, en la anterior centuria, hicieran el teniente coronel Carlos de Luxán y el Marqués de Valdeflores.

Cfr. RODRIGUEZ OLIVA, P.: *Baetica*, 2, 1979, pág. 138.

Es decir, “*Consagrado a los Dioses Manes. Aquí está enterrado Porcio Gaetulo que vivió veinticinco años, querido entre los miembros del collegium. Séate la tierra ligera*”.

El difunto aquí nombrado ofrece un *cognomen* (*Gaetulus*) que permite sospechar muy vehementemente que se trata de un personaje de ascendencia norteafricana.⁴ Dicho *cognomen* puede interpretarse, mejor que de cualquier otro modo, como una *origo* que lo pone en relación con la *Gaetulia*.

Es bien sabido que esta región corresponde a un territorio impreciso del Norte de Africa entre la *Mauretania Tingitana* y la *Numidia* occidental, en parte lo que fue la *Mauretania Caesariensis*. Esta indefinición viene dada porque el término, como el de *gaetuli*, parece debía aplicarse por los autores antiguos a diversas tribus que, en contraposición a los *mauri* o a los *numidae*, por su modo de vida nómada ocupaban un territorio de contornos fluctuantes e imprecisos en las zonas del desierto. Se describen tribus de getulos desde la *Syrtis maior* hasta las costas atlánticas, en una compleja etnografía.⁵

Es, pues, un término geográfico de carácter muy genérico que en los autores clásicos, como en nuestro texto epigráfico, sirve para diferenciar el territorio y las gentes de la *Mauretania* oriental entre las costas mediterráneas y “las regiones abrasadas por el ardiente sol” (SALL. *lug.* XX, 5-6).

El *collegium* a que *Porcius Gaetulus* pertenecía era, sin duda, una cofradía funeraticia encargada de procurar sepultura a sus miembros. Thouvenot insinuó respecto a este documento que cabría pensar si dicho *collegium* no estaría formado por la comunidad de africanos residentes en *Malaca*.⁶

La inscripción, por su tipo de letra, cabe fecharla hacia el siglo III, quizá en época tardoseveriana, data a la que también conduce la forma en que ha sido trabajado el soporte.

Este testimonio es una de las escasas pruebas arqueológicas —de ahí su importancia— de los contactos de *Malaca* con las tierras allende el Mar de Alborán.⁷ Confirma lo que, a principios de la Era, decía el geógrafo griego STRABON (III, 4,2):

Μάλακα [. . .] ἐμπόριον δ' ἐστὶν [ἐν] τοῖς ἐν τῇ περὰ τῆς Νομάσι
 (“*Malaca [...] es el mercado de los nómadas de la costa de enfrente*”).

4. GASCOU, J.: “Le cognomen Gaetulus, Gaetulicus en Afrique romaine”, *M.E.F.R.*, LXXXII, 1970, págs. 732 y ss.

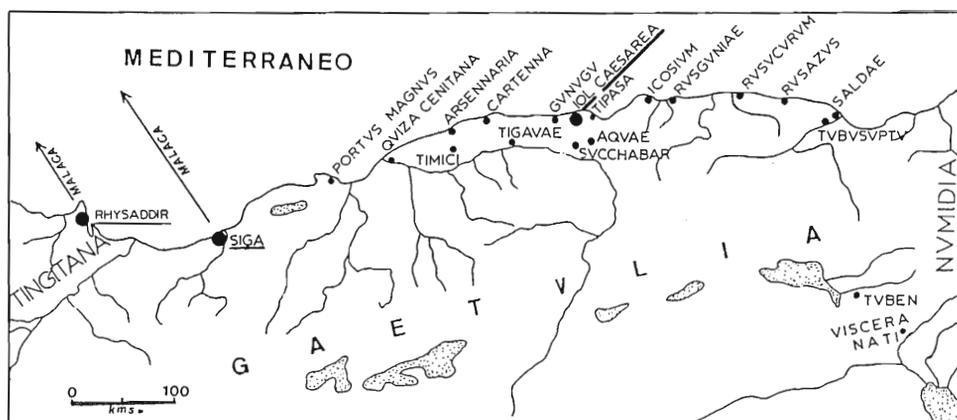
5. Un magnífico resumen de la cuestión se puede encontrar en el comentario de Jehan DESANGES a la edición de la *Naturalis Historia*, lib. V, 1-46 de “Les Belles Lettres”. París, 1980, págs. 342 y ss., y a propósito de V, 30: “...et tota Gaetulia ad flumen Nigrim, qui Africam ab Aethiopia dirimit.

Del mismo autor: “Les territoires gétules de l’E. A. II”, *R.E.A.*, LXVI, 1964, págs. 33 y ss. Una interesante tesis etnográfica sobre el tema es la de G. CAMPS, “Masinissa ou les débuts de l’Histoire”, *LIBYCA-Arch. Epigr.*, VIII, 1960, págs. 155 y ss.

6. D’ORS, A.: *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid, 1953, págs. 384 y ss. THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*. París, 1940, pág. 271 y nota 6. Sobre estos *collegia vid.*

SANTERO SANTURINO, J. M.: *Asociaciones populares en Hispania romana*. Sevilla, 1978, págs. 72 y s., n.º 26.

7. Un resumen de esos aspectos es nuestra comunicación al I Congreso Hispanoaficano de las culturas Mediterráneas (Melilla, 1984): “Contactos entre las tierras malacitanas y el Norte de Africa en Epoca Clásica” (Actas en prensa).



La Mauretania Caesariensis y los territorios de la Gaetulia.

Esos territorios norteafricanos, de donde debía proceder el *Porcius Gaetulus* que murió y fue enterrado en *Malaca*, mantendrían relaciones frecuentes con las costas hispanas a través del puerto malacitano y ello parece deducirse también de lo que dice PLINIO. Este autor, al describir las ciudades que se extienden a lo largo de la costa mediterránea de ambas *Mauretaniae* (N.H., V, 19), señala:

Syga oppidum ex adverso Malacae in Hispaniae situ, Syphacis regia, alterius iam Mauretaniae ("Enfrente de Malaca ciudad situada en Hispania está la ciudad de Syga, corte del rey Syfhax, y ya en la otra Mauretania (la Caesariensis)").

Del texto de PLINIO deriva, sin duda, el de MARTIANVS CAPELLA (*De nuptiis Philologiae et Mercurii et de septem artibus liberalibus*, VI, 668):

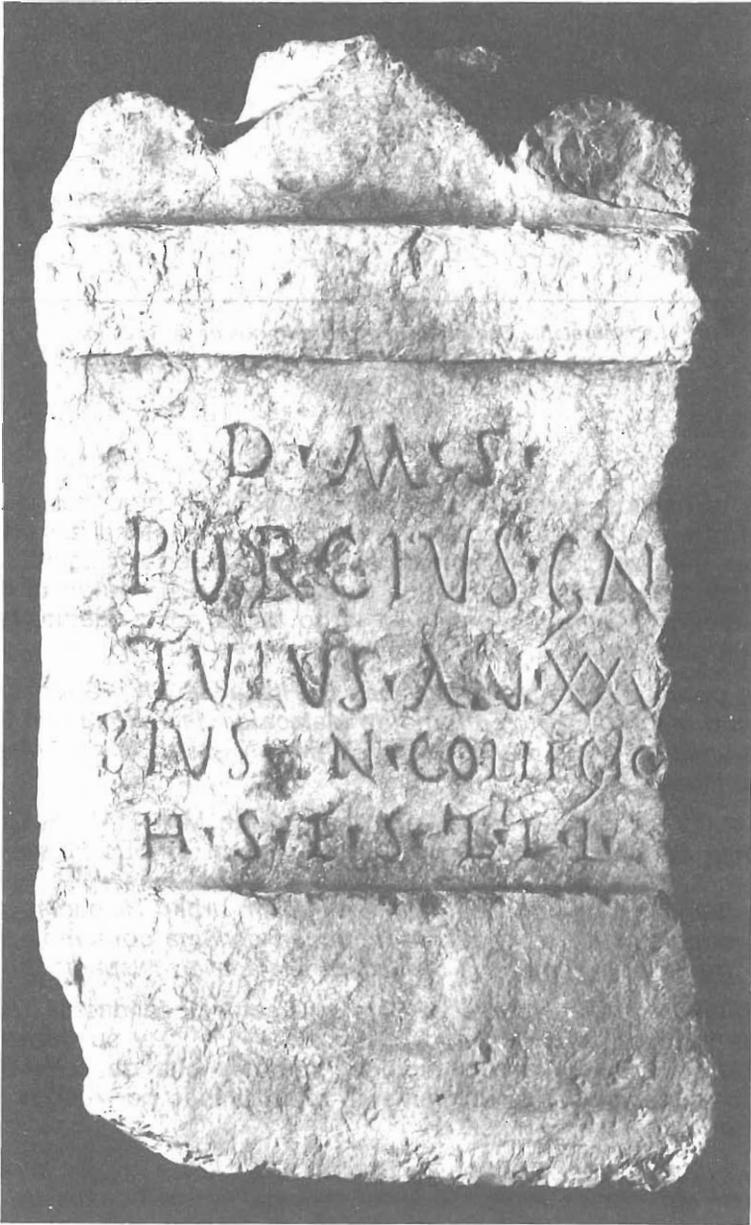
Item Siga oppidum e regione Malacam urban Hispaniae contemplatur. ("Asimismo la ciudad de Siga contempla frente por frente a la ciudad de Malaca en Hispania").

Es evidente que, localizándose *Siga* en la actual localidad de Takembrit, no puede ser frontera a *Malaca*. El texto de PLINIO y su derivación en CAPELLA debe, mejor, ser entendido, como la cita de STRABON, en el sentido de ser ciudades íntimamente relacionadas por fuertes vínculos de carácter comercial.⁸

El *ara* que coronó la tumba de *Porcius Gaetulus* y que se encargarían de colocar sus compatriotas de la colonia de norteafricanos de *Malaca*, viene a demostrar que, todavía en el siglo III, debían estar vigentes —no sabemos en qué grado—, aquellas viejas relaciones.

* * *

8. Así lo he entendido en el trabajo antes citado (nota 7) y así lo advierte J. DESANJES, *Pline l'Ancien. Histoire naturelle...*, pág. 152: "Pline fait erreur en situant Siga en face de Malaca (Málaga), alors que la première ville est dans une position plus orientale de quelque 300 km".



Ara funeraria de *Porcius Gaetulus*. Museo Arqueológico Nacional.
Madrid. Neg. 2991/12.

El segundo documento epigráfico que nos habla de la presencia de africanos en la ciudad de *Malaca* es una lápida funeraria que se halló en esta ciudad, en mayo de 1888, con motivo de los derribos que se efectuaron para la apertura de la calle de Larios.⁹

Se trata del epitafio de un niño cristiano, natural de Africa (*nationem Afram*), que murió poco antes de cumplir los siete años.

Desconociéndose su paradero actual, merece la pena transcribir, en resumen, la detallada descripción que del monumento y de su descubrimiento dejó el Dr. Rodríguez de Berlanga:

*"En el lugar que ocupaba antes el llamado Callejón del Perro, entre la calle de San Bernardo el Viejo y la de la Bolsa, apareció como a unos tres metros de profundidad..., una piedra, que medía de largo treinta y tres centímetros, de ancho por la parte superior treinta y por la inferior trece, con un grueso de poco más de siete..., no formaba parte de construcción alguna antigua..., parecía haber servido para los cimientos de las paredes de una mala posada, que se encontraba en aquel callejón... La piedra, a pesar de su gran espesor, se había partido desde el ángulo de la izquierda, en dirección diagonal hacia la base. En su forma primitiva debió ser casi cuadrada, ocupando la mitad de la derecha una inscripción romana grabada en ocho líneas, apareciendo trazada sobre la primera y debajo de la última una ligera guirnalda, formada como de un brazo de hiedra y a la izquierda, desde el renglón quinto subiendo hasta el segundo e inclinada hacia la izquierda también, una palma, ligeramente esculpida con puntos..."*¹⁰

9. La apertura de esta vía fue obra de Manuel Domingo Larios, segundo Marqués de Larios, de ahí el nombre que recibió la céntrica calle malagueña. Las negociaciones con el Ayuntamiento duraron hasta 1887 y, tras los derribos, y las obras realizadas por el arquitecto Eduardo Strachan, se inauguró la calle en agosto de 1891, cuatro años antes de la muerte del Marqués.

Cfr. SANCHEZ-MESA MARTIN, D.: "El monumento al Marqués de Larios en Málaga y la problemática de la escultura decimonónica", *Baetica*, 2, 1979, págs. 61 y ss.

La inscripción cristiana encontrada con motivo de estas importantes reformas urbanas puede verse en:

[M. Rodríguez de] BERLANGA, "Una inscripción cristiana inédita de Málaga", *Revista Archaeologica*, II, 9, Lisboa, 1888, págs. 129 y ss.; ID., *Archivo*, V, 1891, págs. 213 y ss.; ID., *Catálogo del Museo Loringiano*. Málaga, 1903, pág. 165; ID., "Descubrimientos de la Alcazaba", *Rev. As. art. arq. Barc.*, vol. VI, n.º 48, 1906, pág. 83; ID., "Malaca. V. Últimos descubrimientos de la Alcazaba", *Rev. As. art. arq. Barc.*, vol. VI, n.º 51, 1907, pág. 271; E. DIEHL, *Inscriptiones Latinae Christianae veteres*. Leipzig, 1925-1931, n.º 3.386; J. VIVES, *Inscriptiones cristianas de la España romana y visigoda*, 2.ª ed. Barcelona, 1969, pág. 44, n.º 139.

10. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: *Rev. archaeolog.*, págs. 129-130.

El texto de dicha lápida, decía:

A V R E L I V S I V
L I A N V S N A
T I O N E M A F
R A M Q V I V I
X I T A N N V I
M . X . D I E S .
X I M A N E T
I N D E I G L O R I A

Es de hacer notar que la indicación de la patria se ha puesto en acusativo, en lugar de en ablativo como es lo usual.

Careciendo de interpuntuación todo el texto, con excepción de la línea sexta, la edad del difunto se presta a una doble interpretación; puede pensarse tanto en *annu (m)* I como en *ann (os)* VI. Berlanga y Hübner se inclinaron por la última posibilidad.

El texto puede traducirse de esta manera:

*"En la gloria de Dios se encuentra
Aurelio Juliano, africano de origen,
que vivió seis años, diez meses y
once días".*

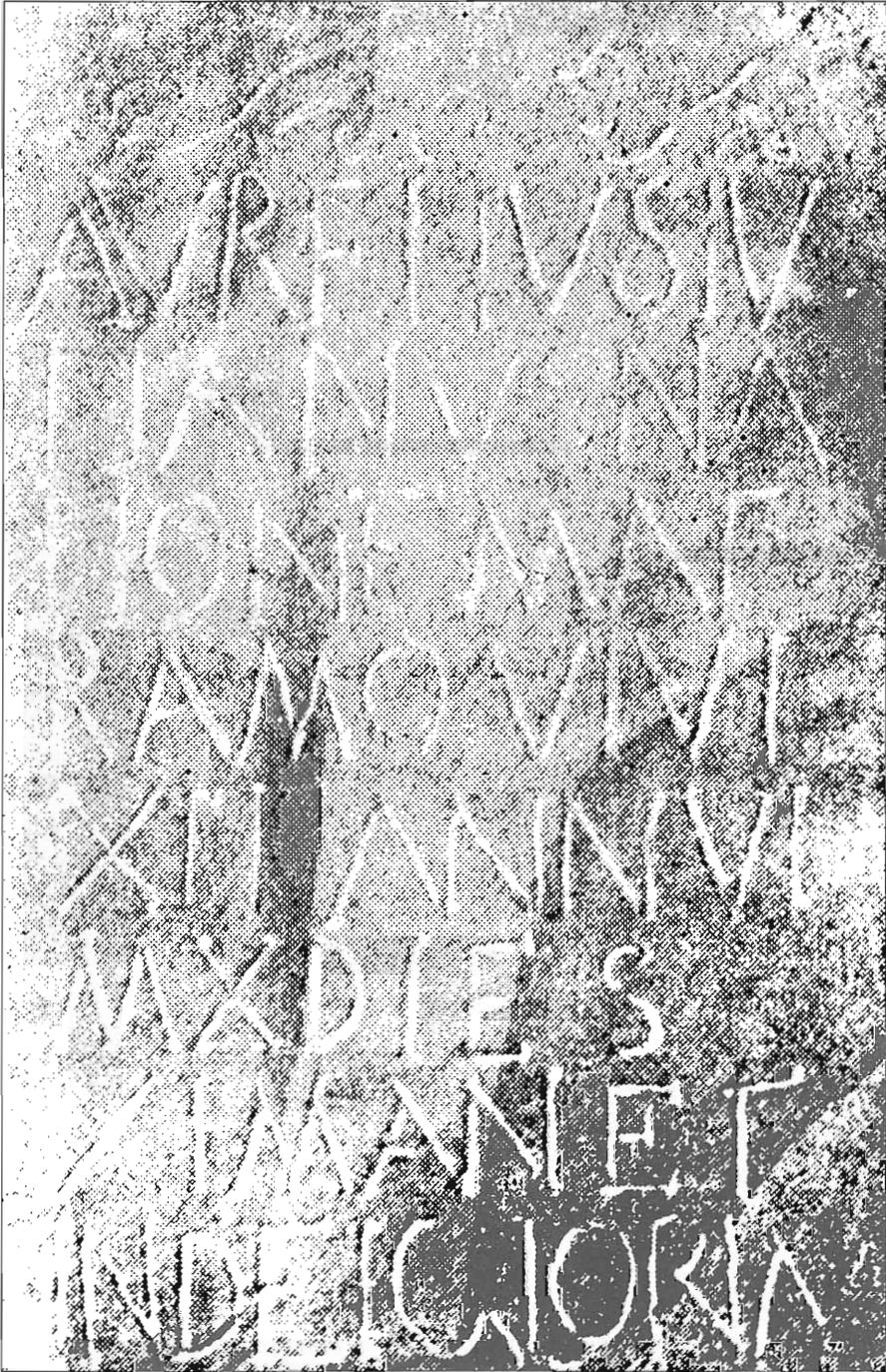
Berlanga fechaba este epígrafe en el siglo IV.¹¹ Hübner, por el tipo de letra empleado, lo creía de fines del IV o principios del V.¹² El P. Vives —opinión que compartimos— la consideró "muy antigua" entre las inscripciones cristianas de *Hispania* y "probablemente del siglo IV, por los dos nombres, por la falta de la *Era* y del *famulus* y aún por la bellísima fórmula *manet in Dei gloria*, que es única.¹³

De aceptarse que el *afram* de las líneas tercera y cuarta es abreviatura de *africam* —como parece bastante probable—, estaríamos ante un importante testimonio de las relaciones entre las tierras malacitanas y las africanas de enfrente durante el Bajo Imperio.

Perdido como está el original, tendremos que seguir utilizando para su estudio la reproducción del calco que, en su día, realizara Rodríguez de Berlanga.¹⁴

* * *

11. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M.: *Rev. archaeolog.*, pág. 131: "La fecha más antigua que puede asignarse a este monumento es la del siglo IV"; *Rev. As. art. arq. Barc.*, VI, n.º 51, pág. 271: "la (piedra) cristiana del siglo IV"; *Cat. Mus. Loring.*, pág. 165: "de fines del siglo IV".
12. *I.H.C. Supp.*, pág. 57: "litteris bonis saeculi puto IV exeuntis ineuntisve quinti".
13. VIVES, J.: *Inscripciones cristianas...*, pág. 44.
14. El calco de la inscripción puede verse en *I.H.C. Supp.*, pág. 57; *Rev. As. art. arq. Barc.*, VI, n.º 51, pág. 271; VIVES, *Inscripc. crist.*, lám. VIII; P. RODRIGUEZ OLIVA, "Malaca, ciudad romana", *Jábega*, 44, 1983, pág. 17, lám. XVIII.



Calco de la inscripción funeraria de *Aurelius Julianus*, según Rodríguez de Berlanga.

Los dos epígrafes, objeto de estas notas, demuestran que *Malaca*, ciudad eminentemente mercantil, con importante puerto, fue un foco de atracción para —entre otros. *P.e.* los *sirios* y *asianos* citados en *CIL*, II, pág. 251=*CIG*, XIV, 2540=*IGRPP*, 26—los norteafricanos. Un común dominio de ambos territorios por las gentes púnicas debió crear unas relaciones muy profundas entre ambas tierras que, como demuestran los dos epígrafes antes comentados, continuaron a lo largo de todos los siglos del Imperio.¹⁵ La cita de STRABON (III, 4,2) tiene aquí su confirmación: el cosmopolitismo de *Malaca*, una constante a lo largo de la historia de la ciudad.¹⁶

15. Sin atender a aspectos tan llamativos como la igualdad de motivos iconográficos entre las monedas de *Malaca* y las de otras ciudades de la *Mauretania*; la presencia de abundantes monedas malacitanas en aquellos territorios (E. GOZALBES CRAVIOTO, *Anales de la Universidad de Murcia*, XL, 3-4, 1983, págs. 19 y ss.; C. POSAC MON, *Tamudad*, 6, 1958, págs. 117 y ss) o la posibilidad de ser puerto de embarque el malacitano para la t.s. hispánica a la Mauritania (J. BOUBE, *La terra sigillata hispanique en Mauretanie Tingitane*, Rabat, 1965; M. SOTOMAYOR, *XII CNA (1971)*, Zaragoza, 1973, págs. 270 y ss.; ID.; *NAH. ARQUEOLOGIA*, I, 1972, págs. 264 y 270-276 y 289; M. ROCA ROUMENS, *Sigillata hispánica producida en Andújar*, Jaén, 1976, págs. 104 y ss.), las relaciones comerciales entre ambas tierras están bien documentadas: A. GARCIA Y BELLIDO, "Españoles en el Norte de África durante la Edad Antigua", *Act. I Cong. Arq. Marruecos Esp.*, Tetuán, 1954, págs. 365 y ss.; A. BALIL, "Tres aspectos de las relaciones hispanoafricanas en época romana", *Act. I Cong. Arq. Marruecos...*, págs. 387 y ss.; R. THOUVENOT: *Les relations entre le Maroc et l'Espagne pendant l'Antiquité*", *Act. I Cong. Marruecos...*, págs. 381 y ss.; J. M. BLAZQUEZ: *Relaciones entre Hispania y África desde los tiempos de Alejandro Magno hasta la llegada de los árabes*", *Die Araber in der Alten Welt*, Berlín, 1969, págs. 488 y ss.; ID., *ibidem. Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, págs. 647 y ss.; E. GOZALBES: "Malaca y la costa norteafricana", *Jábega*, 19, 1977, págs. 19 y ss.
16. Los forasteros establecidos en *Hispania*, entre los que se observa un predominio de gentes oriundas de las provincias romanas de *África*, fueron, hace años, estudiados por el profesor García y Bellido (A. GARCIA Y BELLIDO, "El elemento forastero en Hispania romana", *B.R.A.H.*, 144, 1959, págs. 119 y ss.). Los testimonios epigráficos prueban la presencia en *Hispania* de *Mauri*, *Afri*, *Libyes*... Las ciudades africanas de las que proceden algunos de estos extranjeros afincados son: *Lixus*, *Caesarea*, *Cirta*, *Sica Veneria*, *Utica*, *Madaura*, *Iulia Neápolis*, *Leptis Minus*...